



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41468 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para agilizar las derivaciones de pacientes desde efectores públicos de salud del departamento Las Colonias a Hospitales de tercer nivel de la región, como así también de celebrar convenios con instituciones privadas, para garantizar la atención médica especializada a patologías complejas de personas que no cuenten con cobertura de obra social.”

Salúdole muy atentamente.